



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E1-2021

OBRA	LOCALIDAD	MUNICIPIO
"TERMINACIÓN DEL LABORATORIO DE ICTIOLOGÍA, BIOLOGÍA PESQUERA Y DINAMICA COSTERA, CAMPUS PUERTO ÁNGEL". EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR	PUERTO ÁNGEL	SAN PEDRO POCHUTLA, OAX

En las instalaciones de la Universidad del Mar, Campus Puerto Ángel, sita en CIUDAD UNIVERSITARIA PUERTO ÁNGEL, SAN PEDRO POCHUTLA, OAX., C.P. 70902, siendo las diez horas con treinta minutos del día nueve de junio del año dos mil veintiuno, día y hora señalada para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. LPO-920047989-E1-2021, referente a la "TERMINACIÓN DEL LABORATORIO DE ICTIOLOGÍA, BIOLOGÍA PESQUERA Y DINAMICA COSTERA, CAMPUS PUERTO ÁNGEL". EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR; en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los Artículos 1º, 24, 25 Fracción I, 28 fracción I, 34 Y 35 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y al Acta del Consejo Académico de la Universidad del Mar de fecha veintiocho de agosto de dos mil nueve que constituye el Comité de Obras Públicas de esta Institución y al acta de fecha 17 de diciembre de 2018, en donde se le dio el nombramiento a los actuales integrantes del Comité, el cual opera para la contratación de obra pública, y previa convocatoria ante la presencia de los CC. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, en su carácter de Vice-Rector de Administración y Presidente del comité; Lic. Gerardo Juan López Salazar, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones; M.C. Jorge Aguilar Ramirez, Profesor Investigador; M.C. Edgar Valencia Rojas, profesor Investigador, en su carácter de vocales quienes se encuentran reunidos de manera virtual a través de la plataforma digital denominada "Zoom" y el L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa Jefe del Departamento de Auditoría Interna, Asesor de éste Comité, todos de la UMAR. -----

Así mismo se hace constar que No comparecen por parte de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, no obstante de encontrarse debidamente notificados. -----

Se hace constar que las empresas que han generado, pagado y presentado recibo de pago de bases al momento, son las siguientes: DEYSI ORTIZ MÉNDEZ; ALCAZAR ORTIZ, S.A. DE C.V; INNOVAMOS IDEAS PARA TU CRECIMIENTO S.A. DE C.V.; ARGUTSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V;



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E1-2021

CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TRIFÁSICA, S.A. DE C.V.; CONSTRUCCIONES MARQUEZ S.A. DE C.V.; JOAQUIN PORTADOR HERNANDEZ; lo que se hace constar para los efectos legales conducentes. -----

Del mismo modo, comparecen los participantes cuyos nombres, representación y firmas aparecen al calce, para la celebración del presente acto. -----

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DEL ASISTENTE
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TRIFÁSICA, S.A. DE C.V.	ARQ. MARIO CABRERA ESPINOZA
DEYSI ORTIZ MÉNDEZ	C. ANATOLIA HERNANDEZ GAITAN
CONSTRUCCIONES MARQUEZ S.A. DE C.V.	ING. JOSÉ ALFREDO LÓPEZ LÓPEZ
JOAQUIN PORTADOR HERNANDEZ	ING. JESÚS LÓPEZ CRUZ
INNOVAMOS IDEAS PARA TU CRECIMIENTO S.A. DE C.V.	ING. JOSÉ PASTOR TRUJILLO TAMAYO

Quienes manifiestan que han expuesto todas las dudas que puedan repercutir para la integración del presupuesto con el cual elaborarán los trabajos y signan la presente como señal de que aceptan los acuerdos en esta reunión alcanzados. -----

Se anexan por separado ANEXO 01, todas las aclaraciones que se acordaron con respecto a este Concurso. -----

ACUERDO: Téngase por presentados a los funcionarios actuantes, por presentadas las empresas cuyos nombres y representación se señalan en el cuerpo de la presente acta para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar, teniéndose por hechas las manifestaciones para los efectos legales conducentes y por efectuadas las aclaraciones contenidas en el cuerpo de la presente acta identificadas como ANEXO 01, teniéndose por hechas las aclaraciones y precisiones que la Universidad del Mar realiza a las bases del concurso de la Licitación Pública Estatal No. LPO-920047989-E1-2021,



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E1-2021

referente a la "TERMINACIÓN DEL LABORATORIO DE ICTIOLOGÍA, BIOLOGÍA PESQUERA Y DINAMICA COSTERA, CAMPUS PUERTO ÁNGEL". EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR, mismas que se señalan en el cuerpo de la presente acta y que se tienen por reproducidas todas y cada una de ellas como si a la letra se insertaran, asimismo y con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, es procedente señalar las 10:00 HORAS DEL DIA 14 DE JUNIO DE 2021, para que tenga verificativo la Presentación de las Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de las Propuestas Técnicas, evento que tendrá lugar en la Sala de Seminarios de la Universidad del Mar sita en Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca, en tal virtud notifíquese el presente acuerdo a las empresas concursantes para que surta sus efectos legales a que haya lugar y aquellas que no acudieron al presente acto público se les informa que la copia de la presente acta se encuentra a su disposición en las oficinas de la Vice-Rectoría de Administración de la convocante ubicadas en el domicilio señalado en el presente párrafo. Se anexa por separado el ANEXO 01, todas las aclaraciones que se presentaron y acordaron con respecto a este Concurso.-----

Del mismo modo, la UMAR realiza a las empresas participantes las siguientes precisiones, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 párrafo último, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.-----

- La UMAR no permitirá que los trabajadores del contratista pernocten dentro del Campus universitario a excepción del velador.-----
- Se aclara a los participantes que el alcance de los conceptos es POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, es decir deberá considerar todas las operaciones necesarias para la correcta ejecución de los trabajos.-----
- Se aclara a los participantes que para efectos de transito de materiales, maquinaria y equipo deberá realizarse de lunes a sabado en horarios indistintos, solicitando previamente el acceso y siempre y cuando no se empalme con el ingreso o egreso de personal y alumnos.-----
- Se aclara a los participantes que para el caso de afectación a las instalaciones existentes, la reposición o reparación de las zonas dañadas correrá a su cuenta y cargo.-----
- Se aclara a los participantes que la marca del cemento a suministrar, deberá ser: CRUZ AZUL y/o TOLTECA.-----



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E1-2021

- Se aclara a los participantes que la marca del acero de refuerzo a suministrar, deberá ser HYLSA, SICARTSA y/o TA. -----
- Se aclara a los participantes que se obligará a construir una letrina o en su caso un baño móvil para uso exclusivo de sus trabajadores, esto deberá ser de los primeros trabajo a realizar, cuidando siempre que los residuos solidos (papel sanitario) sea depositado en un recipiente y retirado de manera diaria. Las instalaciones universitarias y las áreas verdes no se podrán utilizar para cubrir las necesidades fisiológicas. -----
- Se aclara a los participantes que se obligará a delimitar el área de trabajo con malla ciclónica o similar, dicha área será responsabilidad de la constructora tanto en seguridad como en higiene. Fuera de esta zona, aprobada en extensión por la supervisión no podrá haber material, desperdicios, escombros o personal alguno. -----
- Se aclara a los participantes que solo se permitirá el acceso al personal debidamente acreditado, en horarios previamente establecidos por la umar y el contratista. Para ello el contratista entregará semanalmente a la supervisión de obra de la umar una relación con los nombres y categorías de su personal. El acceso se realizará por la puerta indicada, portando cada trabajador las medidas de protección necesarias, dictadas por las autoridades sanitarias, considerando la declaración de la pandemia por covid-19. -----
- Se aclara a los participantes que se obligará a retirar la basura diariamente. -----
- Se aclara a los participantes que el contratista que resulte adjudicado estará obligado a presentar el Alta del Registro de la Obra ante el Instituto Mexicano del Seguro Social a la supervisión de obra por parte de la UMAR, a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la firma del contrato. -----
- Bimestralmente presentará acuse de recibo de la relación mensual de los trabajadores que intervinieron en la obra presentada ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. -----
- Asimismo, el contratista una vez terminada la obra, deberá presentar el aviso de terminación de la misma, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la conclusión, como requisito adicional previo para el pago del finiquito de la obra. -----
- Se aclara a los participantes que en los conceptos de elaboración y colocación de concretos, deberán considerar en su análisis de precios unitarios las pruebas de laboratorio con una frecuencia



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E1-2021

de 8 metros cúbicos por bachada, obteniendo calas con tres cilindros de concreto para sus pruebas de ruptura a los 7, 14 y 28 días en cimentación y estructuras. -----

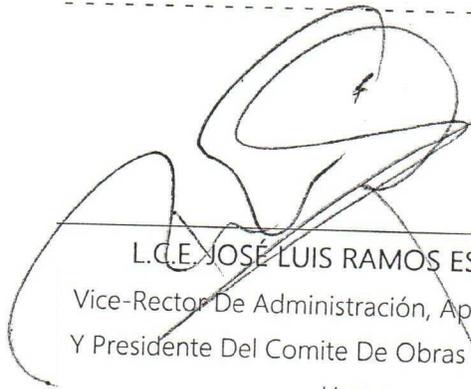
- Por lo menos a cada 50 m3 de relleno de material inerte, se realizara una prueba de compactación.
- Se aclara a los licitantes que para la debida integración e identificación de sus propuestas en el presente concurso se trata de una LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL.-----

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna por parte de los representantes de las empresas presentes, al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.-----

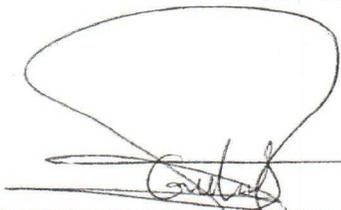
-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

No habiendo más aclaraciones y dudas que asentar en la presente acta se da por terminada la presente Junta a las once horas con veinte minutos del día de su inicio firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para su legal constancia, debiéndose de continuar con la presente licitación pública en los términos señalados.-----

-----CONSTE-----
POR LA UMAR


L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA

Vice-Rector De Administración, Apoderado Legal
Y Presidente Del Comite De Obras Públicas De La
Umar


L.C.E. GERARDO JUAN LÓPEZ SALAZAR

Jefe Del Departamento De Recursos Materiales Y
Adquisiciones Y Vocal

MTRO. EDGAR VALENCIA ROJAS

Vocal

Asiste de manera virtual

MTRO. JORGE AGUILAR RAMIRÉZ

Vocal

Asiste de manera virtual



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

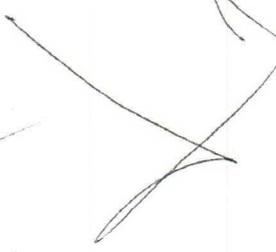
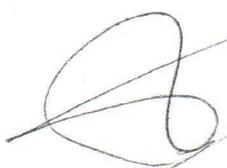
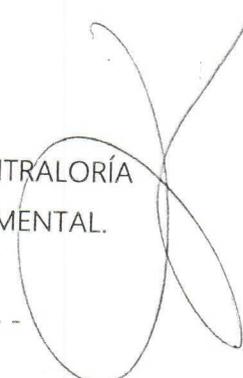
ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E1-2021



C.P. HECTOR MANUEL CASTILLO SOSA
Jefe Del Departamento De Auditoría Interna y
asesor

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

No Asistieron



ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNIÓN DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS DEL CONCURSO DE LICITACION PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPO-920047989-E1-2020.



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E1-2021

ANEXO 01

De la misma manera la Universidad del Mar realiza las siguientes precisiones y modificaciones al catalogo de conceptos consistentes en modificar, corregir, agregar y/o cancelar los siguientes conceptos, según se especifica:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
SE CANCELAN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS			
CAPITULO 3: ALBAÑILERIA Y ACABADOS			
UM-AA-LO-0030A	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA CERÁMICA ANTIDERRAPANTE DE PRIMERA CALIDAD MARCA, INTERCERAMIC LINEA MAXIMA NIQUEL 30X30 CM O SIMILAR, EN TÉRMINOS DEL ART 193 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL RLOPSRM, APLICADO DE MANERA SUPLETORIA, ASENTADA CON MORTERO: CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, A HUESO. INCLUYE: EMBOQUILLADO COLOR A DEFINIR EN OBRA, CORTES RECTOS A 45°, REMATES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE LA OBRA.	M2	156.23
CAPITULO .- 5: INSTALACIONES			
B) INSTALACIÓN ELÉCTRICA, RED Y ALARMAS			
UM-IEL-LC/GALV-0010	SALIDA PARA LUMINARIA Y CONTACTO, CON CAJA DE REGISTRO GALVANIZADA TIPO PESADO DE 4" X 4", CONDULET-CAJA REGISTRO FS-1 ENTRADA DE 1/2" CON ROSCA INTERIOR O CAJA REGISTRO LL13, LB13, LR13 SERIE OVALADA SERIE 3 CON ROSCA INTERIOR, TUBERIA GALVANIZADA CONDUIT INTERMEDIA CON ROSCA, MONITOR Y CONTRA., INCLUYE: ABRAZADERA TIPO "U", TUBO METALICO FLEXIBLE SLDX 3/8", CONECTOR RECTO Y CURVO PARA COLGANTEO, GUIAS DE ACERO GALVANIZADO C.14 Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION (VER PLANO ELÉCTRICO).	SAL	14.0000
UM-IEL-VE/GALV-0010	SALIDA PARA VENTILADOR DE TECHO, CON CAJA DE REGISTRO GALVANIZADA TIPO PESADO DE 4" X 4", CONDULET CAJA REGISTRO FS-1 ENTRADA DE 1/2" CON ROSCA INTERIOR O CAJA REGISTRO LL13, LB13, LR13 SERIE OVALADA SERIE 3 CON ROSCA INTERIOR, TUBERIA GALVANIZADA CONDUIT LIGERA CON ROSCA, MONITOR Y CONTRA., INCLUYE: ABRAZADERA TIPO "U", OMEGA DE VARILLA DE 3/8" PARA COLGANTEO, GUIAS DE ACERO GALVANIZADO C.14 Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION (VER PLANO ELÉCTRICO).	SAL	6.0000
UM-IEL-LU/LED-0040C	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA DE SOBREPONER LED 2X28W MOD MONTIS IV LTLLED-2282- 4100°K BLANCO FRIO BASE G5X2 MARCA TECNOLITE CON LAMPARA 2 x T5D120-LED/20W O SIMILAR, EN TÉRMINOS DEL ART 193 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL RLOPSRM, APLICADO DE MANERA SUPLETORIA, INCLUYE: CABLEADO AL TABLERO CON CONDUCTOR CALIBRE No. 12 AWG. TIPO THW.	PZA	4.0000



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E1-2021

	MARCA CONDUMEX, MATERIAL PARA COLGANTEO A BASE DE VARILLA ROSCADA DE 1/4", FIJACIÓN A ESTRUCTURA METÁLICA, TUBO FLEXIBLE SLDX 3/8" CON CONECTOR RECTO Y CURVO EN LOS EXTREMOS RESPECTIVOS, CONEXIONES, APAGADORES, MISCELÁNEOS, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.		
--	--	--	--

SE AGREGAN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS

CAPITULO 3: ALBAÑILERIA Y ACABADOS

UM-AA-LO-0133	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA CERAMICA MAXIMA COBALT 33 x 33 CMS MARCA INTERCERAMIC, ASENTADA CON MORTERO: CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, JUNTA DE 1 CMS. INCLUYE: EMBOQUILLADO COLOR A DEFINIR EN OBRA A BASE DE JUNTAPISO 4/16 MARCA JUTEX, CORTES RECTOS A 45°, REMATES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA.	M2	156.23
---------------	---	----	--------

CAPITULO 5.- INSTALACIONES

B) INSTALACIÓN ELÉCTRICA, RED Y ALARMAS

UM-IEL-PVCV-0010	SALIDA EXPUESTA PARA LUMINARIA Y VENTILADOR, CON CAJA DE REGISTRO Y TAPA CONDUIT PVC TIPO PESADO DE 3" X 3", TUBERIA CONDUIT PVC PESADO DE 13 Y 19 MM FIJADA A LA ESTRUCTURA MEDIANTE UNICANAL Y ABRAZADERA A DISTANCIA ADECUADO, CAJA REGISTRO, CONDULET CON ROSCA INTERIOR, MONITOR Y CONTRA. INCLUYE: TUBERÍA CONDUIT PVC PESADO 13 O 19 MM, TUBERÍA CONDUIT PVC FLEXIBLE DE 3/8" A LAMPARAS, UNIONES, COPLES, CONECTORES, CURVAS, CONDULET, TAPAS CIEGAS, GUIAS DE ACERO GALVANIZADO C.14. UNICANAL 2"x2", ABRAZADERAS PARA RIEL UNICANAL DE 16 O 21 MM, ESPARRAGOS DE 5/16", DOBLE TUERCA, RONDANA PLANA, RONDANA DE PRESIÓN DE 5/16" O DE ABRAZADERA UÑA SOLERA PARA FIJACIÓN A ESTRUCTURA METALICA, ELEVACIONES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION (VER PLANO ELÉCTRICO).	SAL	20.00
UM-IEL-40DLLED40BS	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA SUSPENDIDA, LAMPARA MONTISI V 32W, LUZ DE DÍA, BASE G5 TECNOLITE (32LTLED2282V65B) O SIMILAR, EN TÉRMINOS DEL ART 193 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL RLOPSRM, APLICADO DE MANERA SUPLETORIA, INCLUYE: CABLEADO AL TABLERO CON CONDUCTOR CALIBRE No. 12 AWG. TIPO THW. MARCA CONDUMEX, 2 PZ VARILLA ROSCADA DE 1/4" PARA SUJECIÓN, ABRAZADERA TIPO TRAPECIO "U" O TUBULAR 3"x 1/2" SOLDADO A LARGUEROS, TUERCAS Y RONDANAS, CONEXIONES, APAGADORES, MISCELÁNEOS, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZ	14.00
UM-IEL-RJ-0020	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPAS MARCA STEREN PARA SALIDAS DE EQUIPO DE CÓMPUTO CON SALIDA RJ45 DE UN PUERTO O SIMILAR, EN TÉRMINOS DEL ART 193 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL RLOPSRM, APLICADO DE MANERA SUPLETORIA. INCLUYE: CABLE UTP CATEGORIAS 6 MARCA CONDUMEX O AVAYA, JACK RJ45,	PZA	4



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E1-2021

	DESDE LA SALIDA DE RED AL CONCENTRADOR DEJANDO PUNTAS DE 2.50 M., MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.		
--	--	--	--

SE MODIFICA LA DESCRIPCIÓN Y/O VOLUMEN DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS			
CAPITULO 5.- INSTALACIONES			
B) INSTALACIÓN ELÉCTRICA, RED Y ALARMAS			
DICE			
UM-IEL-CO-0010	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTO DOBLES TIPO DÚPLEX POLARIZADOS, CON POLO DE TIERRA FISICA A 127 VOLTS, MARCA ARROW HART O SIMILAR, EN TÉRMINOS DEL ART 193 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL RLOPSRM, APLICADO DE MANERA SUPLETORIA. INCLUYE: TAPA REALZADA, CABLEADO, CONDUCTOR CALIBRE No. 12 AWG. TIPO THW. MARCA CONDUMEX, CONEXIONES, PRUEBAS Y MISCELÁNEOS.	PZA	23.0000
DEBE DECIR			
UM-IEL-CO-0010	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTO DOBLES TIPO DÚPLEX POLARIZADOS, CON POLO DE TIERRA FISICA A 127 VOLTS, MARCA ARROW HART O SIMILAR, EN TÉRMINOS DEL ART 193 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL RLOPSRM, APLICADO DE MANERA SUPLETORIA. INCLUYE: TAPA REALZADA, CABLEADO, CONDUCTOR CALIBRE No. 10 AWG. TIPO THW. MARCA CONDUMEX, CONEXIONES, PRUEBAS Y MISCELÁNEOS.	PZA	23.0000

Se hace constar que se recibió al correo compras@angel.umar.mx un archivo con el nombre de VICERRECTORÍA DE [UTF/8]ADMINISTRACIÓ_N.PFD de la empresa ARGUTSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. Las siguientes preguntas bajo un formato PDF que contiene unatabla con los siguientes encabezados: CONVOCATORIA, CLAUSULAS EN EL QUE SE GENERA LA DUDA, EN EL CUAL SE DESCRIBE LO SIGUIENTE Y ACLARACION O SOLICITUD ESPECIFICA. Para este caso y dado que la empresa no se presento a este acto, las primeras tres columnas se toman como información para aclarar la cuarta columna. Se procede a enumerar las preguntas del catálogo de conceptos según las claves contenidas y la descripción de las mismas:

Pregunta 1: Referente al concepto con clave: UM-CIM-IMPASFALT, ¿se empleará membrana como lo indica la ficha técnica del producto?

Respuesta 1: La ficha técnica no marca membrana en superficies horizontales.

Pregunta 2: Referente al concepto con clave: UM-IEL-CO-0010, En el plano tiene que el cable a emplear será del #10 y el catalogo marca del #12, ¿Qué criterio tomamos catalogo o plano?

Respuesta 2: Ya se especifica el cambio de descripción del concepto.



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E1-2021

Pregunta 3: Referente al concepto con clave: UM-HYC-PA-0036a. ¿Se cotizará este concepto como lo indica el catalogo o como indica el plano, en este caso con bisagra Jackson y para accionar barra de empuje o jaladera con alguna especificación?

Respuesta 3: Se cotizará según catalogo.

Pregunta 4: Referente al concepto con clave: UM-EST-AC#3. ¿En el acero se integrará en la tarjeta las pruebas de laboratorio o va en los indirectos?

Respuesta 4: No se solicitan pruebas a aceros, por lo tanto no se considera ni en las tarjetas ni en indirectos.

Pregunta 5: Referente al concepto con clave: UM-CIM-RELL90%-PV. ¿ A cada cuanto m3 se realizara la prueba de compactación?

Respuesta 5: Remitirse a las aclaraciones y precisiones de la Umar, dentro de esta misma acta.